



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales U.N.A.

DICTAMEN TECNICO

(Art. 40 inc. a) Res. DNCP N° 230/2025 y Res. DNCP N° 230 Art 40, inc) a)

Lugar y Fecha: Asunción, 20/05/2025

UOC Convocante (*): Facultad de Derecho UNA

Unidad o Área Requiriente (*): SECRETARIA GENERAL

Funcionario o técnico responsable (*): PROF. N.P. GUSTAVO BARRETO

Dependencia y cargo que desempeña (*): SECRETARIO GENERAL

[Handwritten Signature]
Prof. N.P. Gustavo A. Barreto Mello
 Secretario de la Facultad

- Justificación Técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados (*).

SOLICITUD DE ADQUISICION DE BIENES Y/O SERVICIOS

Area Requiriente:	SECRETARIA GENERAL				
Fecha:	20/05/2025				
Nº ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DESCRIPCION DEL MATERIAL/SERVICIO	Especificaciones Técnicas	JUSTIFICACION O FUNDAMENTO TECNICO (beneficios de la aplicación y la compra periódica)
1	UNIDAD	1	Impresión de Papeletas de Votación para Consejo Directivo.	Impreso a ambos lados, un solo color (negro), en papel comercial, tamaño 15x23cm, con foto a color, cortado, diseño según muestra digital.	<ul style="list-style-type: none"> - La provisión de papeletas de votación es un requisito fundamental para la realización de elecciones universitarias y garantiza el derecho a participar en la elección de los diferentes estamentos universitarios. - La Facultad de Derecho debe proporcionar los útiles y materiales necesarios que cumplan con las normativas y los reglamentos a fin de dar seguridad y confiabilidad al proceso electoral.
2	UNIDAD	1	Impresión de Papeletas de Votación para Consejo Superior Universitario.	Impreso a ambos lados, un solo color (negro), en papel comercial, tamaño 14x15cm. Con foto a color, cortado, diseño según muestra digital	
3	UNIDAD	1	Impresión de Papeletas de Votación para Asamblea Universitaria.	Impreso a ambos lados, un solo color (negro), en papel comercial, tamaño 14x15cm. Con foto a color, cortado, diseño según muestra digital	
4	UNIDAD	1	Impresión de Papeletas de Votación para Tribunal Electoral Independiente.	Impreso a ambos lados, un solo color (negro), en papel comercial, tamaño 14x15cm. Con foto a color, cortado, diseño según muestra digital	

Observación:

- Las fotografías, fechas y colores pertinentes serán suministrados de manera adjunta a cada orden de servicio emitida por la convocante.
- Colores de los papeles: Blanco, verde, azul y amarillo.
- La cantidad y orden de los candidatos serán confirmados con cada servicio.

- Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes. **NO APLICA**

- Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial. **NO APLICA.**

Firma del técnico o responsable del área requiriente (*):

Aclaración: **Prof. N.P. Gustavo A. Barreto Mello**
 Secretario de la Facultad

Firma del responsable UOC (*):

Aclaración (*):



Lic. Ilda R. Díaz de Palma
 Directora de U.O.